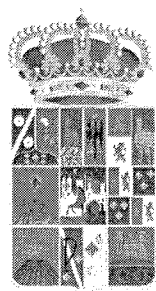


PRESUPUESTO GENERAL 2017

Memoria de Presidencia



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

2017

PRESUPUESTO GENERAL 2017

MEMORIA DE PRESIDENCIA

El equipo de gobierno de la Institución Provincial ha elaborado y presenta el Presupuesto General para el ejercicio 2017, un presupuesto que se sitúa en un contexto económico que advierte cambios positivos.

Las decisiones y medidas adoptadas durante los últimos años en aras a conseguir una mayor racionalización de las administraciones públicas y un mayor control y eficacia del gasto público, permiten una más eficiente asignación de los recursos públicos, de suerte que, entre todos, estemos logrando la consolidación de la senda ya iniciada de recuperación del crecimiento económico y creación de empleo. Los últimos datos de empleo conocidos en el mes de noviembre reflejan como hecho cierto e indiscutible que, en términos interanuales, existen 1.984 personas menos en situación de desempleo, lo que significa un descenso del 10,44 por ciento del paro con respecto al año anterior en la provincia de Guadalajara.

Por segundo año se presenta un presupuesto riguroso en los ingresos y en los gastos, continuando el camino de la necesaria reducción de los elevados niveles de endeudamiento que venían caracterizando a esta Institución con anterioridad (166,4% en el año 2011); sin descuidar la atención a las personas, especialmente a las más necesitadas, así como por la apuesta por la inversión pública en todos y cada uno de los municipios de la provincia. A ello añadimos una importante inversión en el Plan Extraordinario de Empleo, en el que la financiación mayoritaria, al igual que en el ejercicio anterior, de fondos europeos, Diputación y Ayuntamientos, administraciones estas últimas que no tenemos competencias en la materia, se va a hacer posible la contratación de personas desempleadas de la provincia de Guadalajara, facilitando el acceso a un puesto de trabajo temporal a las personas que más lo necesitan y con menor carga para los municipios de la provincia que se sumen al mismo. Hemos recordado que, al igual que el año pasado, la Diputación Provincial aporta 2.250.503,10 euros, financiados con fondos propios, en un ámbito competencial exclusivo de la administración regional, realizando por segundo año consecutivo un importante esfuerzo que debe tener obtener reciprocidad de ésta última en las inversiones que se le propongan por parte de la Diputación, cosa que no ha ocurrido en 2016, en competencias propias de esta última para mejorar la vida de los ciudadanos de nuestra provincia. Es por ello, que esta Institución pretende llevar a cabo en 2017 un proyecto piloto de empleo con fondos propios que se desarrolle en espacios de la provincia especialmente afectados por un desarrollo escaso, con indicadores de despoblamiento y envejecimiento. También queremos indicar, como ya hicimos el año pasado, el compromiso que adquirió la JCCM con la Diputación provincial por importe de 8 millones de euros para “iniciativas de empleo local en áreas territoriales con desventajas”

dentro del Programa Operativo Fondo Social Europeo para el período 2014-2020.

Un presupuesto que refleja los compromisos asumidos con los ciudadanos y los municipios de la provincia, haciendo de la Diputación la institución que siempre ha sido y debe seguir siendo, una administración al “servicio de la provincia”, lo que se refleja en la puesta en marcha de nuevos servicios provinciales y en la mejora de la calidad de los ya existentes, algo que se ha conseguido gracias al rigor presupuestario de los ejercicios anteriores, y que ha permitido la congelación de tasas y precios públicos desde el ejercicio 2012 hasta la actualidad. El Presupuesto de la Diputación Provincial de Guadalajara para el ejercicio 2017 se cifra en 57.687.794,00 euros en su Estado de Ingresos y Gastos. Se presenta equilibrado y sigue dando cumplimiento al principio de austeridad, racionalización y control en el gasto, implicación en las políticas sociales, gran esfuerzo inversor y continuación con la reducción del endeudamiento de la Corporación provincial.

Se persigue continuar con el objetivo marcado en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2017 de efectuar una más eficiente asignación de los recursos públicos de suerte que, sin descuidar el objetivo prioritario de reducción del déficit público, se logre consolidar la senda de crecimiento económico y creación de empleo.

En la senda del esfuerzo por reducir el déficit de las Administraciones Públicas y avanzar en sentar las bases para un crecimiento económico equilibrado, en el ejercicio 2017 se establece por parte del Gobierno para las Corporaciones Locales y la Diputación Provincial, el cierre del ejercicio presupuestario con déficit cero.

En lo que respecta a la estructura tanto de los ingresos como de los gastos, nos remitimos al exhaustivo análisis que contiene el informe de intervención sobre el Presupuesto General 2017.

AUSTERIDAD Y RACIONALIZACIÓN EN EL GASTO PÚBLICO

Los principios de Austeridad y Racionalización inspiran las políticas de gasto de la Institución provincial. Ambos son los principios inspiradores de las actuaciones del equipo de gobierno con respecto a la utilización de los recursos públicos, y una de sus principales señas de identidad.

Al igual que sucediera el año anterior y en el anterior mandato provincial, y aun teniendo en cuenta que los esfuerzos y las modificaciones y políticas puestas en marcha están dando sus frutos, seguimos viviendo momentos de dificultad desde el punto de vista económico y social, por lo que tenemos que seguir siendo rigurosos y serios con los ingresos y con los gastos, haciendo más con menos y continuando con actuaciones que reflejen que las diferentes Administraciones Públicas y los responsables que estamos al frente de las mismas somos capaces de poner límite a los excesos de gastos en los que habían derivado ésta y otras Administraciones, y de recuperar la credibilidad y la confianza del ciudadano en la clase política.

Los gastos de órganos de gobierno se mantienen al igual que en el ejercicio anterior. La reducción de la asignación con cargo a grupos políticos es la misma y se mantiene la reducción de gasto introducida en el ejercicio anterior con cargo a las atenciones protocolarias y representativas, no experimentando esta partida incremento alguno.

EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL

Los últimos datos conocidos con respecto a las cifras de paro registradas, revelan un total de 17.023 parados en la provincia de Guadalajara en el mes de noviembre. Aunque los datos indican que todavía hay muchos hombres y mujeres que quieren y no pueden trabajar, también indican que el número total de desempleados en nuestra provincia, con respecto al mismo mes de años anteriores han experimentado una considerable reducción. Así, en la actualidad existen 1.984 parados menos que en noviembre de 2015. Y podemos afirmar que hoy en Guadalajara hay menos parados que en abril de 2011.

El desempleo sigue siendo la principal preocupación de los españoles y guadalajareños, según los datos del último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas. La Diputación Provincial debe seguir considerando las políticas sociales y la formación de las personas en situación de desempleo una prioridad, constituyendo la colaboración en la formación de los desempleados uno de nuestros principales objetivos, ahora con recursos exclusivamente propios; y aportando una ayuda considerable a nuestros pueblos que se sumen al plan de empleo, un total de 2.250.503,10 euros.

Por ello, la Diputación debe seguir considerando una prioridad la continuidad y la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a la mejora de la formación de los trabajadores, combinando dicha formación con nuevos impulsos que apoyen a los mismos a poner en práctica sus ideas empresariales innovadoras y a poner en juego toda su creatividad.

En esta línea, y siguiendo con lo realizado en los años anteriores, la Diputación continúa con uno de los proyectos que mejores resultados ha ofrecido. Por tercer año consecutivo con recursos propios exclusivamente, se mantiene el Proyecto Dipuemplea Plus, que representa una continuidad del Proyecto DipuEmplea en cuanto al objetivo perseguido, y que pretende seguir formando a personas para conseguir empleo estable y de calidad.

Además de DipuEmplea Plus, este equipo de gobierno pretende, además de otras propuestas para el fomento del empleo en las zonas rurales, pretende poner en marcha un Proyecto piloto cuyo objetivo sea crear empleo y asentar población en algunas de las zonas desfavorecidas de nuestra provincia, y que sirva de avanzadilla para un Plan de Empleo propio de la Diputación con recursos propios.

Junto con el empleo, las Administraciones Públicas debemos atender la cobertura de necesidades sociales, y/o colaborar con Organizaciones e Instituciones cuyo objetivo sea el apoyo a las personas que más lo necesitan. La persona y la dignidad humana, unida a poder disponer de

lo más elemental o básico, se han convertido en una referencia para la Institución provincial, que no pierde de vista la Solidaridad como principio inspirador en este ejercicio presupuestario, al igual que ya sucediera en los años anteriores.

Se mantienen las transferencias a los ayuntamientos para necesidades básicas de emergencia social y para el servicio de ayuda a domicilio, así como convenios con entidades sin ánimo de lucro como ACCEM, Cruz Roja Española, Proyecto Hombre y el Banco de Alimentos, así como la Cooperación con el Tercer Mundo. Y se introducen nominativamente convenios con Cáritas Diocesanas, San Vicente de Paúl, Red Madre y AFAUS. Así mismo, se conserva la partida destinada a instituciones sin fines de lucro.

Debemos recordar también que durante los últimos años se ha colaborado con entidades como Cáritas, la Fundación NIPACE, Manos Unidas, Síndrome de Down, APANAC y Asociación Contra el Cáncer con motivo de la paella solidaria que en colaboración con la Federación de Peñas y con el Ayuntamiento de Guadalajara, se realiza con motivo de las ferias y fiestas de la capital y que año tras año refleja la solidaridad de los ciudadanos de esta provincia. En el presente ejercicio, continuará esta colaboración.

SERVICIOS PÚBLICOS PROVINCIALES

La sociedad demanda una política seria, rigurosa y austera, dedicando nuestros esfuerzos y recursos a lo que verdaderamente importa como es ofrecer a nuestros municipios más y mejores servicios y unas inversiones adecuadas.

El Presupuesto de la Diputación Provincial para el año 2017 pretende, un año más, responder a esta política y a estos objetivos, conteniendo el gasto y aportando soluciones a los problemas más importantes y a las necesidades reales de la provincia.

La Diputación Provincial de Guadalajara, desde el punto de vista de los servicios que presta a los municipios, se configura como una Institución imprescindible en una provincia como la nuestra. Y debe garantizar la prestación de servicios públicos provinciales con eficacia y eficiencia. En este sentido se aprobó la reforma de la Administración Local, y con tal carácter la vamos a seguir demandando en nuestra provincia.

Un año más se pretende mejorar la calidad en la prestación de los servicios a través de los centros comarcales y en la atención que los municipios precisan de la Diputación de Guadalajara en lo que respecta a la asistencia técnica, que de otro modo no podrían cubrir por insuficiente capacidad económica y de gestión. Por parte del equipo de gobierno se ha realizado en los últimos años un esfuerzo inversor importante en la adquisición de maquinaria y renovación de un parque móvil antiguo y en muchos casos poco operativo, esfuerzo que este año vamos a intentar continuarlo.

En 2017 la Institución provincial va a continuar desarrollando la puesta en marcha de la administración electrónica, con la pretensión de facilitar un servicio más ágil, rápido y cercano a nuestros ciudadanos, especialmente del medio rural. Queremos facilitar al ciudadano que las distancias y barreras no sean problema para gestionar sus asuntos con la Administración.

Con respecto al cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, la Diputación continua con el Portal de Transparencia en aquellos asuntos e informaciones que competen a la Diputación, portal que debe ir mejorando y ser extensivo a los ayuntamientos.

INVERSIÓN PÚBLICA

En el presente ejercicio presupuestario, la Institución provincial sigue con la inversión destinada a los municipios. La inversión pública es necesaria, para la mejora de las infraestructuras y para el mantenimiento y reactivación económica. Seguimos priorizando en Carreteras (arreglando y mejorando aquellas que no estaban en el Plan provincial), Caminos Rurales, Infraestructuras Hidráulicas, así como en Planes Provinciales. En relación con el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, desarrollado con fondos propios en los tres últimos ejercicios presupuestarios, vamos a continuar con la inversión en nuestros municipios.

Se mantiene, en la misma proporción que el año 2016, la contribución de esta Institución a la conservación del patrimonio histórico religioso de nuestra provincia, con el Convenio con el Obispado de Sigüenza-Guadalajara. E igualmente se introduce una partida destinada a la colaboración con la Guardia Civil para el mantenimiento y conservación de los cuarteles en la provincia.

Por otro lado, una vez finalizado el Plan de Carreteras establecido, queda pendiente la revisión de precios acordado con las empresas que se está evaluando.

DESARROLLO RURAL. TURISMO

Las denominaciones de origen y el pequeño comercio rural continúan recibiendo apoyo e inversión de la Diputación. El mantenimiento del apoyo al comercio en el mundo rural tiene una gran importancia si consideramos el mismo como uno de los elementos de empleo y fijación de población.

Se mantiene la continuidad a la colaboración institucional a las D.O. Miel de la Alcarria, Aceite y Vino, aunque éstas mantienen intacta la cantidad con la que la Diputación Provincial pretende potenciar y promocionar tres embajadores magníficos de la nuestra provincia.

Desde el punto de vista del apoyo al medio rural se mantiene la partida destinada a ferias de ayuntamientos, así como a la Feria Apícola de Pastrana, indicando, tal y como viene sucediendo en los últimos años, que si los ganaderos sufren ataques de lobos en nuestra provincia la Diputación priorizará las ayudas por tal concepto, con la finalidad de contribuir al mantenimiento de esta actividad y al mantenimiento de la población en el medio rural.

La aportación a los Grupos de Desarrollo Rural se va a mantener en 2017 cambiando ciertos criterios en consonancia con los tiempos y la variación que se viene produciendo en su estructura. La Diputación Provincial va a seguir apostando por el desarrollo rural de una forma directa, incentivando proyectos provinciales, apoyando a los ayuntamientos, a las pymes y los autónomos, además de iniciar un proyecto de Plan de Empleo propio.

Turismo y medio rural son en nuestra provincia dos factores absolutamente interconexiónados. El turismo es uno de los patrimonios más importantes de nuestra provincia, de incalculable valor, por lo que seguimos potenciando y promocionando a través del Centro de Interpretación Turística, así como a través del apoyo permanente que se le presta al mismo, tanto desde ferias como FITUR, como a través de la promoción de las fiestas de interés turístico provincial, y otras muchas actuaciones desarrolladas por la Diputación en este sector. Durante el año anterior se ha logrado poner en valor la zona de la Alcarria a través de la conmemoración del Centenario de Camilo José Cela y en Aniversario del “Viaje a la Alcarria”, contando con distintas instituciones y fundaciones, así como con los municipios implicados de la zona. Vamos a continuar con el mismo y ofertando nuevos proyectos en otras zonas de nuestra provincia. La nueva página web con un contenido más moderno, dinámico y accesible está en la línea de mejorar la información turística de nuestra provincia. Nuestro compromiso con el portal de transparencia para que cada ciudadano de Guadalajara conozca de forma clara y concreta toda la información de la Diputación sigue adelante.

La Diputación va a continuar prestando apoyo a nuestra cultura y patrimonio, tanto a través del Centro de Interpretación del Castillo de Torija, como a través de las promociones específicas que con respecto al turismo venimos realizando de forma habitual, bien a través del impulso publicitario de nuestro patrimonio, en sus más variadas expresiones, bien a través de la colaboración con las diferentes fiestas de interés turístico.

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE

La educación, cultura y deporte, forman parte de los intereses provinciales y de las actividades que la Corporación provincial debe fomentar, las primeras, desde los orígenes de la propia Diputación.

De ahí que sigamos colaborando con los diferentes municipios a través de la UNED, de la Universidad de Alcalá, de la Escuela Oficial de Idiomas de Sigüenza, de Fundaciones como Siglo Futuro, del Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, del Convenio con Zorita de los Canes en relación a Recópolis, etc. Igualmente destacar la apuesta por la Posada del Cordón, como Centro de la Cultura Tradicional.

En el aspecto cultural hay que destacar el apoyo al Geoparque de la Comarca de Molina de Aragón y el Alto Tajo, el único de Castilla – La Mancha que pasa a formar parte de la Red Europea de Geoparques, y que representa un compromiso para promocionar y cuidar los valores naturales y culturales de un entorno y patrimonio, con especial atención al patrimonio geológico de dicha Comarca.

CONSORCIOS

En lo que respecta a los Consorcios de Residuos y Bomberos, se ha procedido a la adaptación de los mismos a lo establecido en la Ley 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se mantiene el incremento experimentado el pasado año en la partida destinada al Consorcio de Protección Civil y Prevención y Extinción de Incendios de la provincia de Guadalajara, y el compromiso con el mismo ante la necesidad de realizar una planificación con respecto a las inversiones que requiere, y una adaptación a las nuevas necesidades de financiación del mismo; así como la responsabilidad en un servicio tan necesario y esencial para los municipios de esta provincia.

En relación con el Consorcio Provincial de Residuos de la Diputación, el equipo de gobierno ha puesto en marcha el funcionamiento del ambicioso proyecto de recogida de residuos en la provincia que ha impulsado la Diputación y cuyo objetivo para por conseguir una recogida más eficiente de todos los residuos, abaratando costes, mejorando rutas y siendo más eficaces y económicos durante todo el proceso de recogida, aprovechando fundamentalmente economías de escala. El objetivo es pasar de tratar la basura a recogerla para prestar un servicio integral de ámbito provincial.

Se presenta para su aprobación el Presupuesto General de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, un Presupuesto adecuado a la realidad, riguroso, serio y equilibrado, que refleja la realidad económica de la Institución y la labor realizada durante los últimos años, sabiendo adecuarse a la situación económica que ha marcado la política de la Institución, reduciendo el endeudamiento y las políticas de gastos innecesarios. Repercutiendo todo ello en más y mejores servicios, en más y mejores inversiones para los municipios y las personas, nuestra razón de ser, y en la ya iniciada senda del crecimiento económico y creación de empleo iniciada en el anterior ejercicio, nuestro objetivo final.